



**CONCEJO MUNICIPAL
SESION EXTRAORDINARIA N°07
28 DE ABRIL DEL 2017**

En San Bernardo, a 28 de abril del año dos mil diez y siete, siendo las 19:45 horas, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria N°07, presidida por la Sra. Alcaldesa doña Nora Cuevas Contreras, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS
SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA
SR. LEONEL CADIZ SOTO
SR. ROBERTO SOTO FERRADA
SRA. JOVANKA COLLAO MARTINEZ
SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS
SR. JAVIER GAETE GODOY
SR. RICARDO RENCORET KLEIN
SRA. SOLEDAD PEREZ PEÑA

Concejales Ausentes

SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Nelson Ordenes.

TABLA:

- 1.- Cuenta Pública de la Gestión y de la Marcha de la Municipalidad (Art. 76 Ley 18.695), del año 2016.

SRA. ALCALDESA En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión.

LOCUTOR Damos la bienvenida a los sanbernardininos que hoy no han querido estar ausentes de este importante encuentro.

A continuación invito al público presente a colocarse de pie y entonar junto al Coro del Adulto Mayor de la Casa de la Cultura de nuestra ciudad, nuestro Himno Patrio.

SE ESCUCHA EL HIMNO NACIONAL.

Es el momento de saludar a las autoridades que nos acompañan en esta importante y trascendental ceremonia de nuestra ciudad de San Bernardo.

Bienvenido y muchas gracias por acompañarnos, al Diputado de la República Jaime Bollolio Avaria.

Gracias por acompañarnos también al Diputado de la República Leonardo Soto Ferrada.

Bienvenido también Monseñor Juan González Errázuriz, Obispo de la Diócesis de San Bernardo.

Agradecemos la presencia del Sr. Gobernador de la Provincia de Maipo, Felipe Jeldres Cerda.

Gracias por acompañarnos también, al Consejero Regional Claudio Bustamante Gaete.

Agradecemos también que nos acompañan en esta ocasión a los Concejales Amparo García Saldías, Leonel Cádiz Soto, Mariela Araya Cuevas, Roberto Soto Ferrada, Ricardo Rencoret Klein, Javier Gaete Godoy, y un aplauso para la Alcaldesa de nuestra ciudad, Nora Cuevas Contreras.

Gracias por acompañarnos también a los Consejeros de la Sociedad Civil, COSOC.

A los Directores Municipales.

A la Presidenta de la Asociación de Funcionarios Municipales, Catalina Laso Ramírez.

A los funcionarios de nuestro Municipio.
A los Directores de la Corporación de Educación y Salud.
A los Directores de Establecimientos Educacionales Municipalizados que nos acompañan.
A los Directores de Consultorios de nuestra ciudad.
Representantes de los CDL y CECOF.
Representantes de las Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad.
Representantes del Cuerpo de Bomberos de nuestra ciudad.
Integrantes de la Corporación Municipal Cultural y Patrimonial de San Bernardo.
Representantes de las Iglesias Católicas, Evangélicas y otras denominaciones y credos.
A la Comisión Asesora del Festival Nacional del Folklore.
Las Organizaciones Territoriales, Juntas de Vecinos, Clubes Deportivos y Adulto Mayor, Centros Culturales y Literarios, Unión Comunal de Juntas de Vecinos, Unión Comunal del Adulto Mayor, Círculos y Clubes, al Voluntariados, vecinas, vecinos y al público que hoy nos acompaña en esta Cuenta Pública 2016.

Otro proyecto que se incorporó el año 2016 al desarrollo de las actividades culturales de nuestra ciudad es el coro integrado por personas de distintas nacionalidades, hablamos del Taller Coloreando, dirigido por la cantante lírica Cecilia Toledo. Hoy recibido un extracto de esta agrupación coral, en esta oportunidad nos van a interpretar la tradicional Tonada de San Bernardo, del autor y compositor Manuel González Pérez.

SE PRESENTA EL CORO DEL TALLER COLOREANDO.

Es el momento de iniciar este Concejo Municipal, inicia la Sesión la Sra. Alcaldesa de la Municipalidad de San Bernardo, Sra. Nora Cuevas Contreras.

1.- CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN Y DE LA MARCHA DE LA MUNICIPALIDAD (ART. 76 LEY 18.695), DEL AÑO 2016.

SRA. ALCALDESA Esta Cuenta Pública va a ser diferente, esta Cuenta Pública va a tener la participación de todos mis Directores, se han preparado con mucho cariño para rendir lo que es el trabajo de toda la familia municipal, porque ésto no es solamente las Direcciones, representadas por ellos, sino que es el trabajo y el esfuerzo de todos nuestros funcionarios.

Así es que empecemos el Concejo Municipal, de la Cuenta Anual 2016.

SR. ORDENES Buenas noches, autoridades, vecinos, en conformidad al Art. 67 de la Ley 18.695 Orgánica de Municipalidades, la Alcaldesa deberá dar cuenta pública al Concejo Municipal a más tardar en el mes de abril de cada año, de la gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad.

Esta cuenta deberá materializarse mediante un informe escrito, el que deberá hacer referencia a lo menos a los siguiente contenidos: Balance de la ejecución presupuestaria y el estado de la situación financiera; las acciones realizadas para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal, y los estados de avance de los programas de mediano y largo plazo, las metas cumplidas y los objetivos alcanzados; la gestión anual del Municipio respecto del Plan Comunal de la Seguridad Pública vigente; como también la gestión anual del Consejo Comunal de la Seguridad Pública; las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período de la gestión, y aquellos proyectos en ejecución, señalando las fuentes de financiamiento; una síntesis de la observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República y de las resoluciones que respecto del Municipio haya dictado el Consejo Para la Transparencia; el estado de la aplicación de la política de recursos humanos; los convenios celebrados con otras instituciones públicas y privadas y la constitución de corporaciones; las modificaciones efectuadas al patrimonio y finalmente todo hecho relevante de la administración municipal que deba ser conocido por la comunidad local.

Para información de toda la comunidad, esta Cuenta Pública estará disponible a través de la página www.sanbernardo.cl, sin perjuicio de ello además estará a disposición de los ciudadanos, para su consulta, en Secretaría Municipal a contar del próximo martes 2 de mayo.

A continuación nuestra Alcaldesa entregará el soporte electrónico que contiene la Cuenta Pública a las señoras y señores Concejales.

LA SRA. ALCALDES HACE ENTREGA DE LA CUENTA PUBLICA EN SOPORTE ELECTRONICO A LOS SRES. CONCEJALES.

Este año la Sra. Nora Cuevas Contreras, Alcaldesa de San Bernardo, ha solicitado a su equipo directivo que realice una exposición correspondiente a la gestión municipal en cada una de sus áreas.

Iniciará esta exposición el Sr. Administrador Municipal.

SR. BECERRA Hola, buenas noches, gracias. Alexis Becerra Huaquián, Administrador Municipal, buenas autoridades, Alcaldesa, Concejales, funcionarios y vecinos, todos los que están acá reunidos.

Un honor comenzar esta ceremonia, porque en esta ceremonia queremos plantear lo que hacemos realmente, año a año esto se da, y en una Comuna, siempre nosotros lo hemos dicho, y es esa la convicción que tenemos, es una como una casa, y nosotros nuestra la cuidamos, la queremos ver mejor, y en ese sentido, como nos decían nuestros papás, de repente, "encachándola", esa es la lógica que tiene la administración de un Municipio, que tiene el trabajo de cada una de las direcciones, nosotros la queremos, y cuando uno quiere la casa, la cuida, la quiere ver mejor.

Nos preocupa el Municipio porque es nuestra responsabilidad, nosotros somos los primeros responsables de que esta casa esté con espacios lindos, esté mantenida, no esté deteriorada, ese es el rol de nuestro Municipio, un rol de mantener, construir, embellecer, desarrollar, hacer participar, y sobre todo la responsabilidad para que tengamos un mejor vivir, para eso la Administración Municipal, a quien hoy día yo represento inicialmente, luego vendrán todos los Directores y cada una de sus áreas, a decir lo que hacen, es fundamentalmente dirigir y coordinar, elaborar y hacer seguimiento de todas las estrategias que nosotros podemos definir y que evidentemente tenemos ahí la dueña de casa, nos va a exigiendo día a día, hacer mejor de esta ciudad, por qué, porque particularmente esta administración, no voy a decir el 100%, pero casi todo tiene el cariño, porque somos sanbernadinos, sabemos de nuestra casa, entonces.

Les mostraremos lo que hemos hecho mediante cada uno de los directores, y yo particularmente quiero precisar en 3 áreas, uno, la primera área, Transparencia Municipal, que depende de nosotros, la Administración Municipal, donde aquí hay un hecho que queremos destacar, nuevamente, en el año 2016, estamos dentro los 5 mejores municipios a nivel país en cuanto a transparencia, con un 95% de cumplimiento, ahí están las cifras, lo dice justamente el Consejo de Transparencia.

Pero más importante que ir año a año, o que el año pasado 2016 lo hayamos logrado nuevamente, después de la ley, es que el siguiente gráfico nos muestra como nosotros desde el inicio de la ley hemos cumplido y hemos sido, a nivel país, los primeros municipios que ha mantenido este estándar de transparencia.

La transparencia es vital para nosotros, porque es la forma que la administración hoy día entiende lo que es la sociedad más demandante, nosotros nos estamos poniendo más mañosos, tenemos más responsabilidades, queremos más derechos, y nosotros como organización, y así lo ha pedido la Alcaldesa, tenemos que estar a esa altura.

La digitalización es otro punto relevante, el que nosotros nos hayamos concentrado, por qué, porque justamente hemos crecido y ya no somos, y siempre damos este ejemplo, antes los permisos de

circulación se tipeaban en máquinas de escribir, hoy día no, hoy día la cantidad de personas que se desarrollan en cada comuna, es mucha, por eso es importante hacer este punto digital.

Y en ese sentido nosotros nos hemos enfocado en 3 materias que podemos hoy día señalar, primero nuestros trámites on line, tenemos 10 y eso nos permite decir, también, no nosotros, sino que las personas que observan, los organismos especializados a nivel gubernamental, quiere decir que hoy día nosotros somos la 5ª comuna a nivel país en desarrollar trámites municipales para que los vecinos tengan más comodidad, y eso también yo creo que merece un aplauso.

No solamente los trámites municipales de manera personal, cada uno en nuestras casas, para que alleguemos nuestros trámites, sino que también nos hemos enfocado a dos grandes, que empezamos el año pasado, que tiene con la digitalización y que accedan a fondos concursables, en este caso las organizaciones, y para eso las organizaciones tienen que, hoy día también de manera presencial, pero el FONDEVE y las subvenciones también tienen opciones de dirigirse a nuestra página web y ser un trámite un poco menos engorroso, esperemos que ésto se desarrolle y vaya aportando a esta comunidad. Como dato, nosotros damos todos los años una gran cantidad de computadores, también hemos accedido a redes wi fi, y es una de las cosas que también hemos hecho, tenemos 6 plazas a nivel de nuestra Comuna, que tienen wi fi gratis para todos los ciudadanos, ésto también creemos que ayuda y aporta a la digitalización y a la modernización de una Comuna.

Por último, el desarrollo organizacional, que nos va a ayudar, sin duda, a hacer nuestro trabajo mejor, pero el desarrollo también, organizaciones, de como hacemos las cosas, es muy importante.

En ese sentido hay 3 cosas que son fundamentales hoy día para nosotros, que es justamente, con la ley de plantas, que fue el año pasado definida, sepan ustedes que hace 25 años aproximadamente, no se cambiaban las plantas municipales, qué querrá decir eso, es que los mismos funcionarios, y por eso que llegaban honorarios y honorarios, cumplían la misma función de los servicios que tenemos hace 20 años, y sin duda todas las comunas, no sólo San Bernardo, ha crecido, ha crecido en cantidad de personas y ha crecido también en cantidad de demanda de servicios, por eso aplaudimos nosotros también, como funcionarios municipales, que este año, año pasado 2016 y la implementación total el 2018, y en adelante tengamos nuevas plantas para tener un mejor servicio a la comunidad.

Y el cumplimiento del PLADECO, lo dice la ley, pero nosotros somos los que, cada uno de los departamentos, con su acción, tiene que cumplir. Estudios de divisiones territoriales, pensar el futuro de lo que es una comuna, crear participación, desarrollar ordenamiento territorial, son cosas que quizás no es el día a día, pero son las cosas que nosotros estamos demandados a hacer, para que justamente cumplamos con la misión final que es construir una comuna mejor.

Yo agradezco a cada uno de ustedes, agradezco a los funcionarios municipales, que hacen una gran labor. En San Bernardo, vecinos y en general todos los presentes, se hace la pega, nosotros lo hemos demostrado de esa manera, queremos seguir haciéndola, porque de verdad creemos que San Bernardo está creciendo con todos y sin duda queremos que esta casase mantenga bonita, que esta casa se genere, en adelante, como una casa donde participen todos y una casa que esté bastante ordenada Muchas gracias.

SRA. GALVEZ Buenas noches, buenas noches Alcaldesa, autoridades, Concejales, autoridades presentes, estimados vecinos, queridos funcionarios. Mi nombre es Isabel Gálvez Cuadra y soy Directora de DIDECO hace 4 años.

La Dirección de Desarrollo Comunitario, tal como su nombre indica, tiene como principal objetivo impulsar el desarrollo de nuestra Comuna y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

DIDECO está compuesto por más de 350 funcionarios técnicos y profesionales, que ejecutan las políticas públicas y locales orientadas a la superación de la pobreza y la vulnerabilidad social.

La forma de llegar a la comunidad se hace través de 5 departamentos, orientados a la asistencia social, el desarrollo local sustentable, las organizaciones comunitarias, subsidios, vivienda, deportes y cultura.

El Departamento de Asistencia Social atiende las necesidades básicas de nuestra comunidad, entregando orientación, apoyo económico y beneficios sociales. Dentro de las acciones más destacadas durante el año 2016 tenemos entrega de la beca municipal, beneficiando a 429 jóvenes de nuestra Comuna; Programa de Emprendimiento Social, que benefició a 423 familias de nuestra Comuna; entrega de ayuda social, frazadas, colchonetas, camarotes, materiales de construcción entre otros, fueron beneficiadas 11.500 familias; ayuda en alimentos, mercadería y leches especiales, se beneficiaron aproximadamente 15.500 familias; se entregaron 194 mediaguas a familias en situación de hacinamiento y desalojo; más de 1.500 familias se benefician con programa de salud, impulsado por nuestra Alcaldesa, que incluye pago de exámenes, medicamentos y diferentes prestaciones en el área de la salud.

En el Area de la Discapacidad se entregaron más de 250 emprendimientos que facilitó el acceso al mundo laboral de personas en de discapacidad; nuestra OMIL el año 2016 logró coloca en diversas empresas a más de 5.000 personas.

El Departamento de Desarrollo Local Sustentable, fija sus acciones en procesos educativos, de capacitación y fomentando la producción limpia. Así también tiene un rol fiscalizador en las empresas y la comunidad, a través de este departamento se coordina la certificación medioambiental municipal. Durante el año 2016 destacamos, talleres de formalización de actividades productivas, beneficiando a 470 personas; capacitación a 680 emprendedores; plan de vigilancia ambiental diurno y nocturno; atención de 320 denuncias medioambientales; en servicios de higiene ambiental y zoonosis que incluye la desratización y desinsectación, entre otros, se entregaron más de 50.000 servicios, se apoya con camión limpia fosas a familias que no cuentan con alcantarillado, asistiendo a 950 hogares, en los sectores de Lo Herrera, San León de Nos, Nueva Esperanza, Catemito, entre otros.

Para realizar todas las acciones de DIDECO los necesitamos a ustedes, a la comunidad, es por eso que el Departamento de Organizaciones Comunitarias cobra gran relevancia, ya que es aquí donde desarrollamos los procesos de participación ciudadana, fortalecimiento de las organizaciones sociales, y los procesos formativos de los líderes sociales.

Hoy contamos con 170 juntas de vecinos, y 610 organizaciones funcionales. Durante el 2016 celebramos a 1.300 dirigentes y capacitamos a 1.600.

Se ejecutaron proyectos financiados por el Municipio a través del FONDEVE y el Fondo de Subvenciones Concursables, beneficiando a 167 organizaciones. Este es el único municipio que actualiza semanalmente los directorios de las organizaciones, permitiendo una gestión colaborativa con los diferentes organismos estatales y locales que quieren trabajar con nuestra comunidad organizada

El Departamento de Organizaciones Comunitarias desarrolla las temáticas de infancia, mujer, apoyo a víctimas de violencia intrafamiliar, juventud, adulto mayor, migrantes, pueblos originarios, asuntos religiosos, prevención del consumo de drogas y alcohol, con cada una de estas áreas se realizan acciones orientadas a la promoción y a la protección de los derechos.

Más de 500 niños participaron en el Festival de las Artes, organizado por la OPD, y más de 300 padres participaron en la campaña de habilidades parentales, en temáticas de prevención del abuso sexual infantil.

Los jóvenes tuvieron su espacio en el Fondo de Participación Juvenil, donde 11 centros de alumnos de establecimientos educacionales fueron beneficiados de este fondo. 100 estudiantes fueron beneficiados con el preuniversitario, que se realiza en la Casa de la Juventud, apoyando a sus

familias en todo el proceso educativo.

Pensando en las necesidades y que muchas mujeres de nuestra Comuna son jefas de hogar, se han mantenido y fortalecido las alianzas con SERNAMEG, atendiendo a 160 mujeres en el Programa Jefas de Hogar y 256 niños en el Programa Mujer Trabaja Tranquila. 300 mujeres participaron del Taller Mi Climaterio, y más de 500 personas fueron beneficiadas de la Tercera Feria de Medicina Complementaria.

En el año 2016 se consolida en nuestra Comuna el Programa de Migrantes, atendiendo a más de 500 personas extranjeras, facilitando su inserción laboral y vinculándolos con las diferentes redes de educación y de salud.

Se realizó la Segunda Expo Mujer Indígena, con más de 4.000 asistentes y el Wetri Pantu, con más 2.000 personas que participaron de esta ceremonia. Quiero destacar que durante el año 2016 se formó el primer comité de allegados para la vivienda con el sello indígena, proyecto que integra la cosmovisión del pueblo mapuche.

Cuarto Departamento, Subsidio, Vivienda y Estratificación Social, a través de este departamento se postula a todos los subsidios que entrega el Estado, utilizando como instrumento el registro social de hogares. Dentro del programa municipal, la exención de los derechos de aseo domiciliario benefició a 739 familias, especialmente a nuestros adultos mayores.

A través de Vivienda se gestiona el aporte en libretas de ahorro, de más de 500 familias, permitiendo con ésto la postulación a diferentes soluciones habitacionales. Se postuló también a 1.087 viviendas, correspondientes a 17 copropiedades para programas de mejoramiento del entorno y equipamiento comunitario.

Departamento de Cultura y Turismo, a través de este departamento se rescata la identidad cultural e histórica de nuestra Comuna, nuestro patrimonio como sanbernardinos. Considerando que San Bernardo tiene uno de los festivales más importantes reconocidos a nivel nacional e internacional, y las diferentes acciones que se desarrollan en torno al folklore, INAPI reconoce jurídicamente a nuestra Comuna como Capital del Folklore.

Uno de nuestros hitos importante en el Festival del Folklore fue la creación del Premio Nacional de Cultura Identitaria, que el año 2016 reconoció a nuestro querido Yerko Hromic, que estamos seguros nos mira hoy desde el cielo.

Cultura realizó 67 talleres en 3 grandes áreas, artes visuales, expresión y la música, enfocando toda su gestión en lo formativo, el trabajo territorial y en la entretención, ejemplo de ésto son los talleres culturales, Biblioteca en tu Barrio, rutas patrimoniales y diversos eventos como exposiciones, lanzamientos de libros y conciertos, entre otros.

Otro hito importante dentro del Departamento de Cultura es la instalación de la cinta tricolor, que realizan nuestros propios funcionarios, en el Cerro Chena, dando la bienvenida a septiembre, nuestras Fiestas Patrias y al 18 Chico.

El Fondo Editorial de Cultura, durante el 2016 cuenta con 12 ediciones, de artistas locales, con más de 5.000 ejemplares.

Departamento de Deportes y Recreación, durante el 2016 consolidamos un modelo de trabajo centrado en lo recreativo, formativo y competitivo, dando un espacio a nuestros deportistas de elite, a la inclusión en cada uno de estos ámbitos, de personas en situación de discapacidad, y generamos la sala de rehabilitación deportiva.

Trabajamos con la comunidad la política local de deportes, y desarrollamos talleres en 69 sectores, incluidos los rurales, llegando a cubrir 99.200 atenciones. Se formaron escuelas de fútbol y talleres,

atendiendo a 88.600 niños de nuestra Comuna. Realizamos el 1º Campeonato Intercomunal de Comunidades Migrantes. En nuestra piscina temperada, a través de sus diferentes talleres realizamos 226.900 atenciones y en el Polideportivo se atendieron a más de 25.000. Nuestra sala de rehabilitación deportiva atendió a 5.560 personas.

Esto, y mucho más, es nuestro querido DIDECO. Quiero agradecer, y perdonen que tome este espacio, a todos los funcionarios, por su trabajo, por el compromiso, por la paciencia, por el profesionalismo, por ser complemento, por ser equipo y el amor que ponen en cada una de las acciones. Quiero agradecer a mi jefa, por confiar, por confiar en mí, porque me dio la oportunidad de liderar esta gran Dirección, Y quiero agradecer a mi mamá, que ahí está, que por primera vez me acompaña, primera vez que me acompaña en algo formal de la Municipalidad, porque por lo general ella cuida a los niños, a todos nos pasa, y por supuesto porque me apoya en todos los sueños. Y a nuestra comunidad, que nos ha visto crecer a muchos en la Municipalidad.

Quiero contarles que nuestros desafíos están orientados a fortalecer la intervención territorial y la participación ciudadana, donde podamos trabajar la identidad y la recuperación de nuestros barrios, caminar junto con ustedes, nosotros también somos parte de la comunidad, hacia procesos de promoción, inclusión y desarrollo, más que la asistencialidad, y construir un San Bernardo que realmente Crece con Todos. Muchas gracias.

SR. PADILLA Sra. Alcaldesa de la Comuna, Sres. Concejales, Diputados, funcionarios, público presente. Después de la cuenta de DIDECO viene lo fome, los abogados tenemos fama de lateros, de aburridos y de técnicos, yo no pudo escapar a ello, sin embargo haré mi mejor esfuerzo. Mi nombre es Mauricio Padilla, y me corresponde desempeñar el cargo de Director de Asesoría Jurídica.

Mi Dirección está compuesta por 3 departamentos, el Departamento Legal, Judicial y Fiscalía. Actualmente trabajan en él 5 abogados y este humilde servidor. A mi Dirección le corresponde asesorar en materias legales a la Alcaldesa y al H. Concejo, lo que hacemos a diario, y junto con ellos informamos en derecho, cuando nos corresponde, en la misión de orientar en todos los asuntos legales de las distintas unidades municipales que soliciten, y como buenos abogados, nótese que dije que somos los buenos, nos corresponde iniciar y asumir la defensa del Municipio en todos los juicios en que éste sea parte o tenga interés, a requerimiento de la Sra. Alcaldesa, pudiendo comprenderse también la asesoría o defensa de la comunidad cuando sea procedente y el Alcalde así lo determine.

Sólo entre la última Cuenta Pública y el día de hoy, se han entablado por parte del Municipio más de 70 acciones civiles, penales y administrativas, un ejemplo de ello es el reclamo que le hicimos a la Superintendencia de Servicios Sanitarios cuando se produjeron los cortes de agua en febrero, siendo uno de los primeros municipios que se atrevieron a salir a defender públicamente a la Comuna ante dichos cortes.

Otro ejemplo de ello es la defensa de San Bernardo en los juicios que actualmente se llevan a cabo y que todos conocemos como el caso Walmart.

Pero además de actuar en juicios, como lo haría cualquier abogado, esta Dirección cumple la función de asesorar a toda persona que necesite y busque nuestra ayuda. Entre la última Cuenta Pública y el día de hoy se han atendido en promedio a más de 1.100 ciudadanos con problemas legales, desde trámites como orientación en posesiones efectivas, derechos de familia, hasta asesorías en materias penales.

Nuestras puertas se encuentran abiertas para que las personas que necesiten nuestra orientación acudan y se vayan siempre con una respuesta, siempre se atiende a todos, ya sea en el mismo municipio o en el Municipio en Terreno, pero no solo queda ahí, además en un ánimo de comprensión y empatía la Dirección Jurídica siempre trata de llegar a acuerdos antes de mantener un conflicto, actuamos como mediadores frente a otros órganos del Estado, buscando transar,

orientar, agrupar y convocar para que la comunidad no se sienta abandonada frente a las estructuras del Estado, dando así soluciones a las necesidades sanbernardinias desde lo legal, esta forma de hacer que lo jurídico sea menos engorros, más cercano y más humano es lo que nos caracteriza, y por instrucción de nuestra Alcaldesa perdurará en el tiempo como una forma de conectar con los problemas de la comunidad. Ven, les dije que no iba a ser largo, extenso ni aburrido, se los dije.

Mis agradecimientos, en primer lugar quiero agradecer a la Sra. Alcaldesa de la Comuna, Sra. Nora Cuevas Contreras, por darme la oportunidad de dirigir esta Dirección, en segundo lugar agradecer a los equipos de trabajo que me han acompañado en estos años, son pocos en todo caso, no crean que llevo mucho tiempo, en primer lugar la Dirección de Control y sus funcionarias, por enseñarme el valor del sacrificio y el trabajo en equipo, y un especial cariño ahora a mi Dirección de Asesoría Jurídica, por acompañarme con su experiencia y disposición.

Por último, agradecer especialmente a dos Directores, voy a decir solamente dos Directores, Mónica, yo sé que tú también eres parte, pero en este momento sólo tengo tiempo para dos Directores, dos Directores que hoy no van a hablar, no en forma discursiva, por lo menos, en primer lugar a amigo y colega Nelson Ordenes Rojas, quien es el actual Secretario Municipal y fue mi jefe como Director de Control, y en segundo a don Pedro Uribe Muñoz, ex Director de Asesoría Jurídica y actual Director de Control, ambos amigos y colegas que con sus consejos sinceros y fraternos, intra y extra Municipalidad, me han enseñado como el resto de los funcionarios que han pasado, en sus enseñanzas siempre en pro de la Comuna que tanto queremos. Muchas gracias.

SRA. AGUILERA Buenas noches, buenas noches, Sra. Alcaldesa, autoridades, colegas, vecinos. Soy Mónica Aguilera Báez, Directora de Operaciones y Jefa Comunal de Emergencia.

Mi Dirección está conformada por dos grandes equipos, el primero corresponde al Departamento de Inspecciones, quienes son los encargados de fiscalizar las distintas áreas municipales y de realizar el empadronamiento de las ferias libres y mercado persa.

El segundo gran departamento es el Departamento de Emergencia, el cual en el año 2016 trasladó 134 mediaguas, entre otros beneficios que se entregaron a través de la DIDECO, apoya con sus camiones aljibe la entrega de agua a los campamentos, zonas rurales y a Bomberos en los grandes incendios.

Emergencia es uno de los departamentos más activos de esta Dirección, pues en caso de lluvia, corte de agua, accidentes, terremotos, es el primero en movilizarse, a fin de dar la primera respuesta a este tipo de eventos. Debo destacar, con mucho orgullo, que cuando muchos de nosotros estamos durmiendo, Emergencia está trabajando.

Dentro del Departamento de Emergencia existen 4 oficinas, la primera oficina es la Oficina de Servicios Generales, son los encargados de atender a las distintas Direcciones en reparaciones menores, tales como gasfitería, cerrajería, electricidad, etc., además es la encargada de trabajar antes, durante y después en eventos como el Festival del Folklore, las elecciones municipales, las elecciones parlamentarias y presidenciales.

Otra oficina dependiente del Departamento de Emergencias, es la Oficina de Protección Civil, la cual en el año 2016 trabajó mancomunadamente con los distintos integrantes del Comité de Emergencia, el cual está compuesto por Carabineros, Bomberos, Defensa Civil, etc., todo ésto con el fin de disminuir el tiempo de respuesta ante una catástrofe. Esta Oficina de Protección en el año 2016 capacitó a 128 personas de distintas juntas de vecinos, una línea de colectivos y 2 club de adulto mayor, esta capacitación consistió en entregar herramientas para dar la primera respuesta, ya que como todos ustedes saben, los 5 primeros minutos son vitales. En este curso se enseñó en forma práctica la reanimación cardiopulmonar, el manejo de extintores, el control del trauma, cómo reaccionar ante un sismo, etc., todo ésto se culminó con un exitoso ejercicio, donde se aplicaron todos los conocimientos y la técnicas antes descritas.

La tercera oficina es la Oficina de Control de Aguas, en esta oficina, en el año 2016 se limpiaron sumideros, acequias y se construyeron múltiples pozos absorbentes, con el objetivo de evitar las inundaciones, con una inversión aproximada de \$153.000.000.-. Debo destacar que gracias a la gestión de la Alcaldesa, Sra. Nora Cuevas Contreras, actualmente el Ministerio de Obras Públicas, a través de la Dirección General de Aguas, se encuentra realizando un estudio de la cuenca de la Comuna, a fin de dar una solución definitiva a las aguas lluvias.

La última oficina dependiente del Departamento de Emergencia, es la Oficina de Pavimentación, que realizó en el año 2016 obras que equivalen a la construcción de 6 canchas de fútbol, con una inversión aproximada de \$1.126.000.000.-.

Quiero destacar que nuestra Comuna se encuentra en el primer lugar ranking, pues hemos sido la Comuna que más ha postulado y gracias a la gestión se ha traído la mayor recursos para los Programas de Pavimentos Participativos, como lo evidenció la Villa La Portada N°18, donde se pavimentaron todos sus pasajes.

Con tristeza debo informar que en el mes octubre del año 2016 fuimos intervenidos por la Contraloría General de la República, la cual nos prohibió la reparación de baches, pues nos indica que por cada bache debemos tener un proyecto de ingeniería, lo cual no nos permite satisfacer en forma inmediata las necesidades de los vecinos, actualmente sólo podemos señalar, como ustedes han visto los letreros en las calles. Quiero contarles que desde que ocurrió este traspie, la Sra. Alcaldesa ha encabezado múltiples reuniones con senadores, diputados, ministros, a fin de modificar la ley de pavimentación comunal para obtener la autonomía a los municipios, a fin de poder responder en forma oportuna todos los requerimientos de ustedes.

Aprovecho esta oportunidad para agradecer a Dios, a la Sra. Alcaldesa, a mis colegas Directores, a los funcionarios de otras unidades, a mi amado hijo Rodrigo, y por supuesto a mis queridos y amados funcionarios de la Dirección de Operaciones, que cada día velan por el bienestar de nuestros vecinos. Muchas gracias, bendiciones.

SR. FERNANDEZ Buenas noches, Sra. Alcaldesa, Concejales, Directores, autoridades, comunidad de San Bernardo. Soy Roberto Fernández, el Director de la Secretaría de Planificación Comunal.

La Secretaría de Planificación es la encargada de asesorar a la Alcaldesa y al Concejo en materias de presupuesto, estudio, evaluación, planes, programas y proyectos para el desarrollo de la Comuna.

Adscrito a la Secretaría de Planificación se encuentra la Asesoría Urbana, unidad que también asesora a la Alcaldesa, al Concejo, en materias de desarrollo urbano y en materias de plan regulador.

La Dirección cuenta de 4 unidades, la Unidad de Estudio de Proyectos, esta Unidad elabora todos los proyectos que se generan por fondos propios y fondos externos, asimismo obtener los recursos para ejecutarlos. Es así como destacan, el año 2016, proyectos de construcción de áreas verdes e instalaciones de juegos infantiles, construcción de multicanchas y cierros, adquisición de propiedades para la habilitación de sedes sociales, proyectos con financiamiento externo como los de agua potable y alcantarillado, los programas que nos han hecho hoy día primeros en ejecutarlos a nivel de Comuna, el Programa Quiero Mi Barrio de Carelmapu, el Programa Quiero Mi Barrio de El Olivo.

Se han postulado proyectos a la circular 33 del FNDR, donde se obtienen las clínicas veterinarias, por ejemplo. Proyectos postulados al FNDR, lo anterior se traduce en proyectos ejecutados y gestionados por esta Secretaría, por un monto de \$10.000.000.000.- el año 2016, y dentro de esos proyectos uno que se ha generado con fondos propios, que hoy día quiero mostrárselos en un juego, esas diferencia, porque el ojo se acostumbra, y una vez que se acostumbra se le olvida lo que tenía antes, esa de ahí es una luminaria de sodio, quiero que enciendan las que hay hoy día, que es el

proyecto del cambio de luminarias en la Comuna, y que son 24.000. La potencia instalada en sodio era de 3,78 megawatt, las que en LED son 1,72, es decir 2,06 megawatt de ahorro, eso significa, para que ustedes lo analicen, en forestar 334 Has., es decir, gran parte del cerro, un ahorro de un 56% en consumo, una luminaria limpia, pues no contiene, como la amarilla, mercurio, es una luminaria de iluminación pareja, de gran vida y alta seguridad, ésto nos hace una Comuna sustentable.

La Asesoría Urbana, dentro de las funciones y proyectos que ha ejecutado y desarrollado la Asesoría Urbana, en el año 2016, está la elaboración de un expediente para declaratoria como monumento histórico de la ex fábrica de ladrillos y la bodega de vinos emplazados en la propiedad del Ejército. Elaboración de un expediente de declaratoria como zona, que es la Población de Obreros de la Maestranza. Un prediagnóstico de bienes patrimoniales de inmuebles de la Comuna, que hay muchos. La evaluación territorial de la plaga de termita subterránea. Un plan de gestión provisional del Chena. La implementación del sistema de información geográfica on line institucional. Elaborar un perfil de una política ambiental. La adquisición de un equipo dron para optimizar las funciones de actualización de las bases georeferenciadas comunal. La propuesta de la creación de un Departamento de Patrimonio Integrado en la SECPLA. La creación de un museo histórico arqueológico municipal para San Bernardo. La licitación de la elaboración del plan estratégico de Lo Herrera. La elaboración y formulación de un plan de desarrollo turístico, PLADETUR y la recuperación de espacios degradados, como es el Canal Espejino.

El Departamento de Licitaciones, el año 2016 se efectuaron 93 licitaciones, licitaciones públicas y privadas, a través del portal, destacando la construcción del Centro Comunitario Barrial de la Plaza Comunitaria Carelmapu. La adquisición de clínicas veterinarias equipadas. La contratación para la ejecución de proyectos del Plan Comunal de Seguridad. El Parque 4 de Junio. La construcción del Pueblito Raíces del Parque, que está emplazado acá en el interior.

La Unidad de Presupuestos, el año 2016 en la ejecución de ingresos fue de 41.239.000.000, en el año 2015 fue de 36.200.000.000, y el ejecutado el año 2016 fue de 46.290.000.000 y el 2015 de 37.100.000.000.

El presupuesto de la ejecución del gasto el año 2016 fue de 41.239.000.000 y el año 2015 de 36.200.000.000, y el ejecutado el 2016 llegó a 42.000.000.000 y el año 2015 a 37.000.000.000.

Esto se distribuyó, principalmente en gastos de operación 26.000.000.000, en servicios comunitarios 10.900.000.000, en transferencias 4.828.000.000, en subvenciones a la Corporación 5.900.000.000 y en inversión 2.351.000.000, inversión propia.

El presupuesto municipal refleja los lineamientos establecidos por la Alcaldesa, uno, permitiendo mantener programas sociales, de servicio a la comunidad, deportivos y culturales, con un gran énfasis, como lo dijo la Directora.

La inversión a fondos propios, que siempre tenían que tener un nivel de flotación sobre los 1.000.000.000, el año 2016, y por eso hice el énfasis, fue de 2.300.000.000.

Además, es importante destacar, como presupuesto municipal se ver reflejado también en la aplicación y materialización de la ley de plantas municipales, con el fin de mejorar nuestra atención, en beneficio a la comunidad sanbernardina, durante estos últimos años el presupuesto se ha mantenido equilibrado, permitiendo realizar todos los objetivos y lineamientos antes expuestos.

Sin más, dar las gracias a todo el equipo municipal, dar las gracias a mi equipo y a todos mis compañeros de trabajo. Muchas gracias.

SRA. P. PEREZ Buenas noches, Alcaldesa, autoridades y comunidad presente. Soy Paola Pérez Paredes, Directora de Aseo y Ornato desde el año 2006.

La Dirección de Aseo y Ornato está ubicada en calle Covadonga con Bulnes, en el 2° piso del Mercado Municipal. La Dirección de Aseo y Ornato tiene como función principal el aseo general de las vías pública, de las plazas, de los parques, en general del bien nacional de uso público, además de la mantención y conservación de las áreas verdes de toda la Comuna.

Para poder cumplir estas funciones la Dirección está compuesta por 3 departamentos, el Departamento de Aseo, el Departamento de Ornato y el Departamento Técnico.

Una de las políticas de la Alcaldesa, Sra. Nora Cuevas Contreras ha sido la calidad de vida y bienestar de todas las personas que vivimos en San Bernardo, para ello se ha trabajado en la recuperación de espacios públicos, de áreas verdes, en donde han habido basurales. Una de las estrategias utilizadas es la alianza con Fundación Mi Parque, que desde el año 2011 y hasta el año pasado, ha permitido construir 18 áreas verdes, este es un trabajo que se hace directamente con cada uno de los vecinos, son ellos los que aprueban el diseño paisajístico de su plaza, además se postulan proyectos a la Corporación Nacional Forestal, proyectos vecinales y municipales, éstos van para la arborización y reforestación de las calles, pasajes, platabandas, áreas verdes, bandejones, y estos proyectos siempre han sido aprobados por CONAF.

En el año 2016 se entregaron más 420 especies vegetales, para asegurar la sobrevivencia de estas especies el Municipio arrienda un camión aljibe para el riego, lo que significa una inversión de \$36.000.000.- anuales.

También es importante destacar que el Municipio posee un vivero municipal, el cual se encuentra al interior del Estadio Municipal desde hace ya más de 30 años. Acá se reproducen especies vegetales, árboles, arbustos, plantas florales, cubre suelo, con la finalidad de ser entregados para hermoear y mejorar el entorno de las calles, de los pasajes, de colegios, de jardines infantiles; este miércoles pasado se inauguraron nuevas dependencias en el vivero, para potenciar este trabajo, que contribuye al ornato de nuestra Comuna, durante el año 2016 se reprodujeron más de 1.200 especies.

También la Dirección de Aseo y Ornato asegura la generación de cordones arbóreos ambientales en las nuevas industrias y proyectos de construcción, a través del programa de arborización, lo que está complementado con hermosas áreas verdes, completamente equipadas y arborizadas.

A fines del año 2014 se incorporó a la Dirección la Oficina de Tenencia Responsable de Mascotas y la Oficina de Reciclaje.

La Oficina de Tenencia Responsable de Mascotas durante el año 2016, bajo el Programa Cuidado con el Perro, del Gobierno Regional, esterilizó a más de 2.300 caminos, para la ejecución de este proyecto se trabaja con las juntas de vecinos y se concurre a las sedes sociales, en donde se realizan las esterilizaciones.

Por otra parte, con presupuesto municipal se trabaja en el control reproductivo de felinos, durante el año 2016 se realizaron más de 800 esterilizaciones, y un total 2.731 vacunas antirrábicas para mascotas.

A fines del año pasado, con mucha alegría, se adquirieron 2 clínicas veterinarias móviles, mediante la postulación de proyectos al Gobierno Regional, estas clínicas móviles son destinadas a la atención primaria de mascotas y esterilizaciones felinas, 2 veces a la semana se encuentran disponibles en el frontis del edificio municipal.

El principal objetivo de la Oficina de Tenencia Responsable de Mascotas es concientizar a la comunidad de San Bernardo respecto del real significado de la tenencia responsable, regular la población de los animales de compañía a través de esterilizaciones y que todos cuiden y protejan a sus mascotas y les den todo el bienestar que sea posible.

Por otra parte, la Oficina de Reciclaje durante el año pasado, junto a sus aliados estratégicos tuvo como objetivo ampliar la cobertura de puntos de recolección de los programas de vidrio, de aceite vegetal usado y de uso de botella PET, lo que significó reciclar una cantidad aproximada de 481 toneladas, además se da inicio al reciclado de electrodomésticos y aparatos electrónicos, como refrigeradores, televisores, CPU, entre otros, reciclando la cantidad de 150 toneladas, que antes tenían como destino vertederos ilegales.

Debo destacar que el Municipio participó por primera vez en el reciclado de botellas plásticas en la campaña 27 Toneladas de Amor, organizada por la Teletón, aportando 1/2 tonelada de material reciclado, siendo la comuna que más material reciclado aportó a la campaña.

Una de las inversiones más fuertes que se ha efectuado es en la recuperación del arbolado urbano de la Comuna, durante el año 2016 hubo una inversión de \$272.000.000.-, que los vecinos nos piden podas y mayormente luminarias, que es por la seguridad, este proyecto se inició en el año 2009 con un presupuesto de \$35.000.000.-, inversión que no se había efectuado en ninguna otra administración anterior.

Por último, la política y lineamientos de nuestra Alcaldesa, Sra. Nora Cuevas Contreras, de entregar una mejor calidad de vida a todos los vecinos de esta Comuna, ha sido completamente exitosa, queda demostrado en las grandes inversiones que ha realizado en la mantención y construcción de áreas verdes, ya que en los últimos años de gestión se ha aumentado de 2,5 m.² de áreas verdes por habitante, llegando actualmente a un 4,6 m.² por habitante.

Con ésto nos acercamos significativamente a lo recomendado por la Organización Mundial de la Salud, OMS, lo que se ha invertido en presupuesto municipal se ha quintuplicado, llegando en el año 2016 a ser de \$3.383.000.000.-.

Para terminar, quiero agradecer a la Alcaldesa, quiero agradecer a cada uno de los funcionarios de la Dirección de Aseo y Ornato por su compromiso con una labor que requiere de tanto esfuerzo como es conservar una ciudad limpia y hermosa, gracias a ellos por su disposición para atender todos los requerimientos de nuestros vecinos. Muchas gracias.

SR. KARAMANOFFSra. Alcaldesa, diputados, Concejales, autoridades que nos acompañan, y en especial a todos los vecinos y funcionarios municipales, tengan ustedes muy buenas noches.

En esta Cuenta Pública quisiera aprovechar este momento para explicar brevemente la labor y gestión que desarrolla esta unidad municipal, las que principalmente corresponden a la revisión de expedientes para otorgar permisos y recepciones de los proyectos de edificación y de urbanización, a la supervisión de la gran cantidad de obras municipales que se originan en las iniciativas de la Secretaría de Planificación Comunal, a requerimiento de nuestra Alcaldesa, a la fiscalización y coordinación de los proyectos que se ejecutan en la ribera norte del Río Maipo y en los pozos lastreos preexistentes en la Comuna de San Bernardo, a la atención de denuncias de vecinos que derivan en fiscalizaciones sobre irregularidades en las obras de edificaciones y de urbanización y en especial en las ocupaciones de bien nacional de uso público que se han realizado ante el Departamento de Inspecciones, y con especial énfasis en la atención de cualquier consulta y requerimiento para asesorar a nuestra comunidad en materias de las obras que se desean ejecutar, tanto en terrenos particulares como en los espacios de uso público y en terrenos de equipamiento.

Así, para el cumplimiento de estas funciones la Dirección de Obras Municipales posee distintos departamentos o unidades, que trabajan de forma coordinada para resolver todos y cada uno de los requerimientos técnicos y sociales que son realizados por ustedes, como vecinos de nuestra Comuna, y por las demás unidades municipales, que en definitiva permiten llevar a cabo una correcta y participativa gestión municipal.

Estos departamentos, unidades u oficinas, corresponden a los Departamentos de Edificación y Urbanización, quienes velan por la revisión, aprobación y recepción de los expedientes de obras

nuevas, de ampliaciones, de regularizaciones, cambios de destino, fusiones y subdivisiones prediales, de loteos y los recientemente incorporados en la normativa vigente, que corresponden a las rectificaciones y modificaciones de deslindes.

Como dato importante, se puede indicar que dentro del período anual 2016 estos dos departamentos han establecido en su conjunto la aprobación y recepción de una cantidad de más de 1.400 expedientes, los cuales han sido requeridos en tramitación municipal, y que comparado con el período anual 2015 evidencia un incremento de hasta un 350%, del cual podemos indicar que existe una clara intención de los sanbernardininos en regularizar sus obras edificación y la situación de sus terrenos.

Esta situación ha sido trabajada por la Dirección de Obras Municipales de San Bernardo, otorgando una óptima y oportuna respuesta a cada uno de estos procesos.

Junto a lo anterior, siempre hemos sido partícipes, colaboradores en los proyectos habitacionales con financiamiento estatal, a través de los subsidios del SERVIU Metropolitano, en donde el año 2016 se lograron receptionar 5 proyectos habitacionales, donde estas características permitieron a cerca de 1.800 familias sanbernardininas conformar sus anhelados hogares, y en donde para este año 2017 se ha definido como objetivo el acompañamiento y asesoría cabal para poder consolidar el inicio de las obras de los proyectos de erradicación de los campamentos San Francisco y Santa Ana.

Luego está el Departamento de Zonificación y Catastro, que en conjunto con el archivo y Secretaría Técnica, es el que resuelve en el día a día cada una de las solicitudes de certificados que son solicitados por ustedes, respecto de sus propiedades, emitiendo certificados de número, de informes previos, de tan importantes certificados de bienes nacionales de uso público, de vivienda social y de acreditación de permisos y recepción y recepción municipal, que son primordiales para cada una de las postulaciones que realizan los distintos comités y juntas de vecinos, y que han permitido la obtención de un sinnúmero de subsidios y fondos estatales que se refunden en ampliaciones, en mejoramientos de vivienda, en adquisición de paneles solares y mejoramiento de sedes sociales o áreas verde, en donde conjuntos habitacionales como el de la Villa Maestranza, la Villa Valle de Azapa y la Villa Alto Los Pinos, por nombrar algunos, se han hecho acreedores de estos beneficios para su ejecución, las cuales son logradas a través de trabajo mancomunado y comprometido con esta gestión municipal.

Prosigue dentro de nuestro organigrama el Departamento de Construcción, que cumple una función muy importante, la cual es llevar a cabo la supervisión de las obras, que como se indicó con anterioridad, desarrolla la Secretaría de Planificación Comunal, en conformidad a los lineamientos de gestión de nuestra Alcaldesa, de lo cual, durante el período anual 2016 y que han concluido hasta el inicio de este año 2017, destacan la cancha de pasto sintético Los Andes, los contenedores y servicios higiénicos del Vivero Municipal, las luminarias LED en toda la Comuna, el Pueblito de Artesanos del Parque García de la Huerta, la Plaza Comunitaria Barrial de la Villa Carelmapu, y la gran obra que aun se encuentra en ejecución y que esperamos que se termine rápidamente, como es el caso del Parque 4 de Junio. Es decir, mi querido Director de la SECPLA, lo que ustedes idean nosotros lo hacemos realidad.

Otra unidad importante corresponde al Departamento de Inspecciones, que busca constantemente que las obras que se ejecutan dentro del territorio comunal se encuentren ajustadas a nuestra normativa. Como parte de este Departamento se encuentra la Unidad de Control de Aridos, que en conjunto con la Dirección de Obras Hidráulicas del MOP, regula las actividades que se desarrollan en todo el Río Maipo en cuanto a extracciones y procesamiento de áridos bien, pero sin perder de vista la sensibilidad y apoyo técnico hacia los distintos sindicatos de trabajadores artesanales que por décadas y generaciones han estado presentes en la actividades de dicho cauce, esta última labor contribuye notablemente a que los procesos técnicos sean congruentes con las iniciativas sociales de estos actores, logrando incluso la preocupación de los sindicatos por proteger el cauce, sus terrazas fluviales y los caminos ribereños, a través del inicio del proyecto de Parque Tierra de Memoriales, y las obras de protección y de heroseamiento que impidan o dificulten que este bien nacional de uso

público se transforme en un microbasural, compatibilizando en este sentido las actividades extractivas con iniciativas de carácter medioambiental.

Finalmente, y como servicio complementario a las funciones de esta Dirección, se encuentra la Oficina de Convenio del Servicio del Servicio de Impuestos Internos, la cual asume las labores de tasación y revalúo de los inmuebles comunales, aportando con cifras importantes al presupuesto municipal para el desarrollo de todas las iniciativas de inversión, de este modo se puede apreciar que todo el equipo de la Dirección de Obras Municipales, a quien aprovecho de felicitar en esta instancia, por su compromiso y dedicación, a pesar de pertenecer a una unidad tan técnica, han evolucionado en los nuevos requerimientos de la gestión municipal, encabezados por nuestra Alcaldesa, al incorporarle una preocupación social, y por qué no decirlo, de carácter cercano y humanitario, en la búsqueda de constante asesoría, apoyo y respuesta a cada uno de los requerimientos que ustedes solicitan, que son nuestra comunidad a servir. Muchas gracias.

SR. ARRIAZA Que linda audiencia, muy linda, grandes mis colegas con sus exposiciones, no traje barra, pero estoy seguro que soy el Director que ustedes más conocen, el que anda en terreno, el que se preocupa ahí, de mi fans club de dirigentas que me pasan a ver siempre a la Dirección. Quería traer un semáforo, pero no me alcanzaba, pero también tienen tecnología LED, como esta luminaria. Y cuando la Dirección de Operaciones está trabajando, yo soy uno de los que está durmiendo, pero eso es sólo por prescripción médica, no es que no esté comprometido con la Comuna, ni con las emergencias.

Yo soy el Director más disperso, a diferencia de Jurídico, no Jurídico haya sido latero, fue muy simpático, los abogados no son lateros, pero hay que ponerse serios, y lamentablemente me voy a tener que poner serio.

Comienzo con mi exposición. Muy buenas noches, Alcaldesa, autoridades presentes, diputados, CORE, Monseñor, Gobernador, ayer, mi amigo Comandante, estuvieron de aniversario, un aplauso para los Carabineros porque se portan bien. Un saludo fraterno a todo el público presente, y al Concejo Municipal, especialmente a los Concejales nuevos, me gustaría que Javier, Mariela, Roberto y Jovanka se pongan de pie, porque éste es su primer Concejo Municipal, es su primera Cuenta Pública, y que le den un gran aplauso a los Concejales nuevos.

Mi nombre Eduardo Arriaza Rojas, ingeniero civil de profesión, felizmente casado, tengo 3 hijos, una chica exquisita de 17 años, está estudiando en la universidad y dos mellizos de 12 años, extraordinario.

Mi cargo, bueno, ya saben que soy el Director de Tránsito, la Dirección de Tránsito es la encargada, obviamente, del transporte y del tránsito de la Comuna, y funciona al amparo del Art. 26 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

La Dirección de Tránsito está compuesta por 3 departamentos, y voy a partir por el Departamento de Licencias de Conducir, que cumple como función otorgar y renovar licencias de conducir asociadas a los tipos de vehículos, como dato estadístico, en el año 2016 se otorgaron 12.654 licencias, las más requeridas son las primeras licencias, renovación y duplicados.

La atención de público es el eje fundamental de nuestro trabajo, por lo que contamos con funcionarios preparados y que cada cierto tiempo se tienen que estar capacitando, obviamente para otorgar un mejor servicio..

La tecnología también es importante, ya que los equipos computacionales deben ser de primer nivel, y cumplir, obviamente, con los requisitos de la Comisión Nacional de Tránsito, más conocida como CONACET.

Entre algunas novedades del nuevo sistema para otorgar licencias de conducir está el examen teórico, que hoy día se puede desarrollar en castellano y en inglés, en el año 2016 tuvimos 4

personas que dieron su examen teórico en inglés, ustedes se preguntarán cómo me comuniqué con ellos, tengo un programa en el celular, que lo hace todo.

Bueno, a petición de la Alcaldesa, desde el año 2013 atendemos los días sábado, no todas las comunas atienden los días sábado, hasta las 13:30 Hrs., ni un minuto más, ni un minuto menos, 13:30 Hrs. se cierra la puerta, y esto está pensado para aquellas personas que por motivos laborales, en la semana obviamente no pueden.

Continúo con el Departamento de Permisos de Circulación, la venta de permisos de circulación comienza el 1 de febrero de cada año, y culmina el 31 de marzo del mismo año, es muy importante, ya que los vehículos particulares son aquellos que permiten el mayor ingreso para el Municipio, sin desestimar, obviamente, las otras categorías, que son los camiones y la locomoción colectiva. Destaco que en el año 2016 ingresaron por este concepto \$3.095.000.000.-, que conlleva un aumento en el parque automotriz, a diferencia del año anterior, de 6.000 vehículos y llegamos a un totalidad en el año 2016 de 41.342 vehículos.

El tercer departamento es el Departamento de Ingeniería, este Departamento es el que más está relacionado con la comunidad, donde recibimos todas las solicitudes que están relacionadas, obviamente, con la seguridad vial, y aquí debo agradecer al Comandante, porque de los Carabineros que trabajan ahí son los que tengo así un montón de solicitudes por parte de ellos, que recorren la Comuna, y ellos son los ojos en la calle, los que me dicen a mí lo que tengo que hacer, así es que no tengo que salir a la calle, ellos hacen la pega.

Las señales más requeridas son los lomos de toro, instalación y reposición de señaléticas, instalación de nombres de calles, instalación de hitos y demarcaciones peatonales, todo esto suma 1.547 obras ejecutadas en seguridad vial en el año 2016.

Bueno, también la instalación de barreras camineras son de gran importancia, ya que éstas impiden los impactos a propiedades privadas, por esto el sello de la Alcaldesa es preocuparnos de la seguridad de todos ustedes sin distinción.

Otros ingresos de esta Dirección se generan por concesión de estacionamientos controlados en la vía pública, estacionamientos reservados también en la vía pública y certificados varios.

También gastos que van relacionados con beneficios a la comunidad, que son la mantención de los semáforos, mantención de señales, conectividad con el Registro Civil, mantención de equipos de licencias de conducir.

También destacar, y en conjunto con mi equipo de ingeniería, la relación directa que existe con los gremios de locomoción colectiva y los dueños de furgones escolares.

Y para terminar, espero no haya sido latero, agradezco a Dios por darme la oportunidad de estar aquí, frente a esta tan linda audiencia, por dirigir la Dirección de Tránsito por más de 10 años, a todos ustedes vecinos y vecinas, por retroalimentarnos de sus sueños y demandas, y por último, bueno, también agradecer a la Alcaldesa por tenerme en este cargo por 10 años, y por último agradecer a todos mis colaboradores por su entrega y compromiso con esta tan linda institución llamada I. Municipalidad de San Bernardo. Muchas gracias a todos los presentes y que Dios los bendiga.

SR. MERA Después del stand and comedy del Director de Tránsito, difícil hablar.

Buenas noches, Alcaldesa, autoridades, comunidad presente. Mi nombre es Rodrigo Mera, Encargado Comunal de la Oficina del Adulto Mayor, y agradezco infinitamente la posibilidad y privilegio que se me ha otorgado el día hoy de estar el día de hoy de estar frente a ustedes.

Chile es un país que envejece, y San Bernardo no es la excepción, la Comuna cuenta con 24.000

adultos mayores, pero según nuestros registros, el año 2016 son alrededor de 45.000, hemos crecido el doble, con 130 clubes de adulto mayor, y otras tantas organizaciones relacionadas.

Hemos logrado trabajar de manera colaborativa con todos los actores que se relacionan con el Área Adulto Mayor, donde destacan la Oficina Municipal del Adulto Mayor, Programa Vínculos, Programa Más, Postrados, Diógenes, Cuidadores de Personas Mayores, Deportes, Cultura, entre otras, todos en pos del bienestar del adulto mayor, pero esto es gestión local, es el sello que ha querido colocar nuestra Alcaldesa Nora Cuevas, quien bajo esta premisa ya hace algunos años compró una casa para el adulto mayor, la cual tiene vida propia y que se ha convertido en un importante espacio de encuentro de personas mayores, que hoy sienten propio, lo sienten suyo, donde se olvidan de los achaques y problemas del día a día, aquí se vive la calidad de vida.

El dinamismo, entusiasmo, las ganas de vivir y de no temer a esta etapa de la vida los lleva a organizarse de tal manera que solo en el 2016 viajaron más de 700 veces ocupando los buses y minibuses de la Municipalidad de San Bernardo, mal no lo pasan.

Postularon y fueron beneficiados con subvenciones y fondos concursables de la Municipalidad, por más de \$52.000.000.-, crecimos en la postulación de los fondos SENAMA, pasando de 33 clubes ganadores a 37, esperando que este año 2017 sean muchos más.

Nos hemos consolidado como una de las comunas de la Región Metropolitana con más proyectos adjudicados, sinónimo del trabajo colaborativo entre el equipo de Adulto Mayor y el Departamento de Organizaciones Comunitarias. Destacar que somos un equipo 100% de terreno, el año 2016 visitamos la totalidad de los clubes de adulto mayor, lo que no es menor. Podemos seguir hablando desde lo estadístico, o podemos hablar desde el corazón.

Somos unos convencidos que los sueños fueron hechos para hacerse realidad, y para dar oportunidades a quienes toda una vida las estuvieron esperando, cuando se habla del fortalecimiento de la adultez mayor, de las nuevas oportunidades y del reconocimiento que ellos se merecen, aquí paso a destacar sueños e ideas que se convirtieron en una grata realidad.

El Festival de la Voz del Adulto Mayor, una iniciativa local, revivió a una gran Mireyita Sánchez, poseedora de una privilegiada voz, destacó en San Bernardo y brilló en televisión ganando Talento Chileno.

El Coro de Adulto Mayor, que abrió esta hermosa ceremonia, fue capaz, a punta de esfuerzo, trascender los límites de San Bernardo, para emprender un viaje que seguramente jamás olvidarán, representarnos en La Serena, en esa ocasión los acompañó su amiga Alcaldesa, voces maravillosas que esperaban una oportunidad.

Talleres de Deporte del Adulto Mayor, liderados por un equipo de profesores entusiasta llena año a año el Gimnasio Municipal, demostrando San Bernardo que a edad no es impedimento para ser personas activas, coreografías y colores dan vida a una de las presentaciones de adultos mayores más grandes de la Región Metropolitana.

Talleres de Cultura del Adulto Mayor, qué lindo es ver como adultos mayores solos se inscriben en un taller para salir de la rutina, logran ver, finalmente, formada una familia, quieren en un clase representar a todos los talleres de cultura, el cual fue capaz, con simpatía y disciplina, generar un grupo llamado Krewel, ellos fueron capaces de cruzar fronteras para representar a Chile y San Bernardo en Argentina, dejando bien puesta nuestra categoría de Capital del Folklore.

En San Bernardo nos destacamos por tener una mirada distinta de las cosas, la dignidad y respeto priman a la hora de hacer nuestro trabajo, le damos otro sentido a lo establecido, es por eso que nuestros adultos mayores no esperan pasar agosto, como lo hace el resto del país, nosotros vivimos agosto, porque no le tenemos miedo, enfrentamos el mes y lo vencemos.

Más de 1.500 adultos mayores viven un día de ensueño, día donde reciben el reconocimiento de nuestra Alcaldesa, Concejales, autoridades y la comunidad de San Bernardo, actividad llamada gran reinado del adulto mayor, donde reinas y reyes, con autos antiguos y alfombra roja engalanan lo que el Servicio Nacional del Adulto Mayor denominó como la fiesta de personas mayores más grande de Chile.

De esta manera podría seguir nombrando una infinidad de beneficios, pero esto, lo que acabo de nombrar, es autogestión, es esfuerzo propio de una Alcaldesa comprometida con la comunidad, son sueños materializados, son sueños hechos realidad.

Finalmente, Alcaldesa, sanbernardininos, quiero agradecer a todos quienes trabajan por el adulto mayor en la Comuna, y me despido esta noche renovando nuestro compromiso de seguir trabajando por la dignidad, el respeto, el buen trato, y por sobre todo, todo el cariño que nuestros queridos adultos mayores se merecen. Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA Muchas gracias, voy a ser muy breve, porque la idea de esta Cuenta Pública es no aburrirlos yo, con la misma voz, a lo mejor con la misma forma, esta vez quisimos hacerlo diferente, voy a poner un ranking a mis Directores, a los que fueron obedientes, y a los que fueron definitivamente desordenados, y me desordenaron el horario. Yo quería hacer una Cuenta muy dinámica, una Cuenta diferente, quería decirles que el año pasado rendí una Cuenta de muchas emociones, porque no sabía si iba a estar este año acá, no sabía si me iba o continuaba en la Municipalidad de San Bernardo, entidad que tanto quiero.

Pero, definitivamente, como dice Rodrigo Mera, el trabajo hecho con cariño se notó, y que la gente dijo sí más Nora, y la verdad es que estoy con mucha emoción porque mis chiquillos lo han hecho súper bien, me siento muy orgullosa de todos ustedes, del esfuerzo que se hizo, esto está ensayado, sin duda, el único que se salió absolutamente de los márgenes está claro quien es.

Y otros que no estuvieron, tal como se dijo, presentes, como es nuestro Director de Control, don Pedro Uribe, a quien también le pido un reconocimiento, porque es un funcionario de planta, que vino a jugárselas conmigo, por la Comuna, y hoy día es nuestro flamante nuevo Director de Control, y la primera instrucción, Director de Control, ya que tú eres el que vela porque las cosas se han bien, porque los pagos sean precisos y reales, consistentes y justos, es que la empresa que hoy día se hizo cargo de las pantallas LED no debiera recibir pago, porque hicieron un lindo en Relaciones Públicas, en Comunicaciones, y la verdad que no se pudo exponer, así es que lo primero eso, Director, como instrucción, es que de verdad a mí me molesta, que todo esto tiene hartos esfuerzo, Comunicaciones, para quien pido un aplauso, Felipe Quintanilla, Mariano Castro, de verdad que se sacaron realmente la mugre, se sacaron realmente la mugre para mostrarles todo el trabajo, con lindas imágenes, y hoy día no hemos podido respaldar como hubiésemos querido.

Pero bueno la improvisación es buena, quiero decirles que los Concejales estamos... porque yo también me considero del equipo de Concejales, estamos súper comprometidos, tan comprometidos que tenemos a la Amparito hoy día de cumpleaños, así es que un cariñoso aplauso para Amparo, en vez de estar celebrando está aquí con nosotros, cumpliendo la función, porque ésta es una sesión formal.

Monseñor, usted nunca me abandona, Diosito está conmigo, por eso que me va bien, Monseñor, así es que saludar cariñosamente a Monseñor; a todos los presentes en la primera fila, nuestra PDI también, mi querido Comandante, que ayer le dije que no lo alcanzado a ver; nuestro Gobernador, Gobernador, después vamos a hacer un pase de unión, vamos a tener que trabajar juntos, nos vamos a tener que querer, no a la fuerza, sino que por esta causa, nuestro San Bernardo, así es que bienvenido también; Rosita, mi Diputado querido, mi CORE querido, tantas cosas que hemos hecho gracias a ti, Claudio Bustamante, y todos los que están presentes, mi querida mamá, que todavía está ahí, sus 91 años y todavía me acompaña, cómo no sentirme orgullosa de esta linda familia que tengo.

Bueno, de todas las obras no las voy a decir, porque ya las reconocieron todas, lo que sí quiero contarles es que nosotros hemos aumentado el patrimonio municipal, fijate que ese edificio que tiene la Corporación de Educación y Salud, donde están los juzgados, yo no sé si está el Paco Miranda, si vino hoy día, esta noche, ex alcalde, pero debo contarles que terminamos de pagar el año 2016 ese edificio, y estaba avaluado más menos en 600.000.000 y tantos hoy día, en ese tiempo eran como 300.000.000, entonces también un reconocimiento para quienes también hicieron que nuestro patrimonio creciera, nosotros hemos comprado muchas casas para que la gente se reúna, para que se hagan converse, para que se hagan actividades allí, para que haya acercamiento, yo creo que es un sello bien especial que le hemos dado a lo que es la inversión.

La Paulina Nin está aquí a mi lado soplándome algunas cosas, gracias Paulina, Paulina es una nueva funcionaria municipal, que ya varios la conocen, pero está siempre ayudándonos y nos ayudó a la disertación, o la presentación de todos nuestros Directores, y créanme que sirvió.

Bueno, de las cosas bonitas que se mostraron acá, y que a lo mejor no se han podido ver, sino que en un extracto de 5 minutos finales que quedan, es la posibilidad que uno tiene de ser Alcaldesa y soñar con barrios mejores, cuando el gobierno, y el Estado, dice queremos invertir, es a mí a quien preguntan dónde hay que hacer la obra, y es así donde uno dice, que yo que nací acá, que conozco los barrios, sé donde poner la mano primero, lo que llegaron a un San Bernardo a lo mejor obligados, y que hoy día se sientan más cómodos y más gratos porque hemos sabido, con algunos programas, beneficiar a barrios como Confraternidad, La Portada, El Olivo, Carelmapu, sectores que tanto quiero porque son de tanta tradición en la Comuna, esas son las cosas lindas de ser Alcaldesa, de poder decir, esa varita mágica que uno tiene y que es de puro cariño.

Hemos mostrado imágenes del Río Maipo, el Río Maipo se está transformando, el Río Maipo está medio depredado, y estamos tratando de ver un futuro que tenga que ver con el turismo, por aquí están también los areneros, algunos areneros presentes, a quienes saludo con mucho cariño, porque han sido grandes compañeros de trabajo, este último tiempo, en la reconversión.

Yo creo que la gente de Operaciones ya se fue... ¿bueno y por que no me aplauden a mí igual que a Mónica, entonces, chiquillos?, ¿quién les prepara el almuerzo cuando hay emergencia, la Mónica o la Alcaldesa?... ya, pues, entonces, porque hasta eso hacemos, cuando la Mónica dice, cuando los demás duermen, nosotros trabajamos, realmente somos equipo, y los que a veces nos ponemos los bototos, la parka, otros de la Alcaldía me están ayudando, estamos todos cocinando para toda la gente que trabaja, y eso es hacer familia, esas es la mejor Cuenta Pública, la diferencia que marca un sello diferente, que nos queremos de verdad, que yo heredé Directores, estos Directores, los de confianza mía son pocos, pero hoy día son todos de confianza, en el término confianza, pues, Monseñor, no vaya a creer que no le tengo confianza a algunos, administrativos.

Bien, anunciarles que vamos a tener, muy pronto, nuevas Direcciones, vamos a crear la Dirección de Comunicaciones y vamos a crear la Dirección de Emergencia, está claro quien va a ser la Directora de Emergencia, en todo caso.

Yo creo que lo que nos ha pasado es muchas luchas sociales, hemos liderado varias causas, hemos sido capaces de ponernos en contra, a veces, de la autoridad, en bien de los vecinos, hemos tenido batallas terribles con EFE, hemos tenido batallas con Walmart, hemos tenido batallas que son sueños de una mujer que a la edad mía piensa ya no tanto en el beneficio de los hijos, sino que de los nietos, y la campaña del No Más AFP fue muy potente en nuestra Comuna, y la verdad es que son sellos, quizás, de valentía, decirle a todos lo que soñamos, lo que queremos, y lo que queremos es que la gente viva mejor, que se les reconozca al adulto, por eso es que Rodrigo Mera, no siendo Director, hoy día tuvo un espacio aquí, porque para mí es relevante el rol de nosotros como Municipio en torno al adulto mayor, es fundamental.

Quiero terminar este agradecimiento de como se elabora esta Cuenta Pública, que yo sé que es larga, pero es por ley, hay que decir lo que se hace, hay que decir cuantos ingresos y cuantos egresos.

Decirles que yo creo que lo más importante en Nora Cuevas, Alcaldesa, es la gestión, yo no me canso de golpear puertas, no me canso tampoco abrir puertas, nosotros somos capaces de reinventar nos en un santiamén, como se dice, Monseñor, a mí entre más me atacan más fuerza tengo, y lo he demostrado en muchos años, quiero decirles que por supuesto que pasan cosas malas en una administración, en mis sueños siempre fueron encausarme a la salud, en honor a mí papá, yo dije tengo que darle un sello también de familia, un sello de herencia, y nos pusimos a trabajar firme en la gestión de Salud, cuando no había donde invertir golpeamos puertas, y llegó gente que quiso invertir, y está de más decirlo, porque muchos años lo hemos repetido, lo que es el Centro Rosita Benveniste.

Hoy día estoy trabajando para hacer un centro de diálisis municipal, ya FONASA me lo ha ofrecido, va a ser el segundo en Chile, y me las voy a jugar, va a estar al frente del Hospital Parroquial, pero va a ser nuestro, Monseñor, va a ser municipal, es algo maravilloso que me está pasando, le voy a hacer la feroz competencia, Monseñor, no, usted no tiene diálisis ahí, así es que no hay problema.

Cuando yo hablo de gestión y de amistad, yo aquí veo gente tan querida y tan conocida, y la verdad es que son parte mi historia, no solo mi familia, mis amigos, con quien guitarreaba en un tiempo, ¿cierto?, Ramón Yáñez, estoy, por ejemplo con la familia Manzur, la familia Manzur ha sido historia, ha sido bondad, ha sido identidad de la Comuna, y quiero aprovechar de darle las gracias, porque cuando les digo que somos capaces de reinventarnos, si no existieran empresarios como ustedes, nosotros no podríamos, a veces, salir del paso, se nos quemó nuestra Farmacia Para Todos, no alcanzó a cumplir un año, faltaron días para cumplir un año de su inauguración. Después de ese incendio llegamos a la Alcaldía y se me ocurrió, pidámosle la paleta a la familia Manzur, del Mall Centro, y la verdad es que no pasaron ni 5 minutos y ya nos habían contestado que sí, nos van a facilitar por unos meses, la farmacia que quedó tan espectacular, que yo creo que vamos a terminar arrendársela, porque realmente quedó espectacular, el equipo de la Corporación, Rubén Vásquez y equipo, felicitaciones por todo lo que hicieron en 18 días, levantamos esta farmacia, aquí está el equipo de la farmacia, sólo en 18 días logramos hacerlo, y créanme que las cosas que a mí me ha tocado hacer, éste es el que ha tenido más retorno afectivo, así es que gracias Familia Manzur, gracias en honor a su papá, que fue tan generoso con nosotros también, siempre, por este vínculo que tenemos, muchas, muchas gracias, también me habría encantado que estuviera el Dr. Mizraji, de la comunidad judía, quien siempre nos está brindando apoyo fue quien nos ayudó a construir el nuevo jardín infantil más moderno del país, en el sector de El Manzano, totalmente financiado por ellos.

Bueno, de lo que viene, viene otro SAR, viene un CECOF nuevo en el sector sur de la Comuna, estamos trabajando mucho por el alcantarillado, hoy día me dieron la buena noticia que el sector de San León ya está aprobado para pasar al Gobierno Regional, con el RS y todo lo que necesitamos; nuevos jardines infantiles vienen este año, el centro de diálisis, que seguramente va a ser una realidad de aquí a un año y medio, espero, y bueno, como decía don Patricio Aylwin, en la medida de lo posible.

Terminar por supuesto que agradeciendo a Alexis, a Lorena, a Miguel, a Catita, a Ariel, a Sebastián, Anita, a Jonathan, a Margarita y a mi querido Cuto, ellos son el equipo que me soporta todos los días, y la verdad es que yo creo que gracias, chiquillos, gracias Concejales, tenemos un Concejo súper matizado, todos con mucha opinión, todos partícipes, sobre todo los del año pasado, gracias por permitirme hacer esta Cuenta, porque la Cuenta, si ustedes no votaran a favor, si no apoyaran las iniciativas, tampoco podrían ser realidad, y eso hay que reconocerlo.

Gracias, Sra. Orfelina, por su experiencia, de repente nos agarramos del moño, pero es en buena, finalmente nos queremos, si ella lo pasa mal, todos lo pasamos mal; gracias a ti también, Ricardo, él va a ser papá, así es que un miembro más a la familia; Leo Cádiz, gracias por tu tremendo aporte, el Leo es súper mateo, terriblemente mateo, es un tremendo aporte al Municipio; y la Sole, que es la que le da el sello artístico, cultural, además, Sole, nadie podría dejar reconocer que tu sello más

grande es tu sentido de amor hacia los animales, la defensa y el buen clima que generas en torno a eso, y como has trabajado con todos los animalistas.

Yo hoy día, porque a pesar de todo yo me voy tiempo, chiquillos, para leer mi Face Book, para contestar mi WhatsApp, y hoy día una buena amiga ponía, "cuando nos rodeamos de gente que sonrío mucho y que tiene mucha buena vibra, la vida empieza a cambiar para mejor", gracias, Catherine Inostroza, del Adulto Mayor, por enviarme este mensaje, o por enviar este mensaje a muchos.

Y a ustedes muchas gracias por vivir en este San Bernardo, por escuchar atentos y por valorar la Cuenta Pública de su Municipio, Muchas gracias.

Siendo las 21:40 horas, se levanta la sesión, firmando la presente acta la Sra. Alcaldesa, los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS

SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA

SR. LEONEL CADIZ SOTO

SR. ROBERTO SOTO FERRADA

SRA. JOVANKA COLLAO MARTINEZ

SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS

SR. JAVIER GAETE GODOY

SR. RICARDO RENCORET KLEIN

SRA. SOLEDAD PEREZ PEÑA

NORA CUEVAS CONTRERAS
ALCALDESA

NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE